



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA

LISTADO DE NOMINA

Nómina: NOMINA **Periodo:** 23 QUINCENAL **Del:** 01/12/2023 **Al:** 15/12/2023 **Ofic. de Pago:** PRESIDENCIA
Concepto: NOMINA SINDICALIZADOS (QUINCENAL). PERIODO 23 DEL 01/12/2023 AL **No. Empleados:** 6
Adscripción: 07 01 01 - JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

000317 DE LA CRUZ GOMEZ MIGUEL ANGEL

Pago: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE **Banco:** [REDACTED] **Neto:** \$3,950.18

13-02 ENCARGADO B	P 1	(15.00) SUeldo NORMAL (15)	\$7,725.00	D 1	I.S.R.	\$849.07
Sueldo Diario 515.00	P 4	BONO ASISTENCIA	\$849.07	D 3	[REDACTED]	\$77.25
07-01-01 - 004 SINDICALIZADO	P 30	VALES DESPENSA 2% BS	\$154.50	D 5	APORTACION A FONDO DE	\$386.25
				D 6	APORTACION A PENSIONES DEL	\$888.38
				D 7	[REDACTED]	\$1,135.55
				D 11	[REDACTED]	\$777.79
				D 12	[REDACTED]	\$1.56
				D 31	[REDACTED]	\$16.00
				D 33	[REDACTED]	\$646.54
Total :			\$8,728.57		[REDACTED]	\$4,778.39

000393 RODRIGUEZ ORTIZ MARIA LUISA

Pago: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE **Banco:** [REDACTED] **Neto:** \$513.98

13-39 SECRETARIA B	P 1	(15.00) SUeldo NORMAL (15)	\$5,665.05	D 1	I.S.R.	\$481.11
Sueldo Diario 377.67	P 4	BONO ASISTENCIA	\$481.11	D 3	[REDACTED]	\$56.55
07-01-01 - 004 SINDICALIZADO	P 30	VALES DESPENSA 2% BS	\$113.30	D 5	APORTACION A FONDO DE	\$283.25
				D 6	APORTACION A PENSIONES DEL	\$651.48
				D 7	[REDACTED]	\$2,833.00
				D 11	[REDACTED]	\$500.00
				D 11	[REDACTED]	\$681.82
				D 12	[REDACTED]	\$1.00
				D 12	[REDACTED]	\$1.36
				D 31	[REDACTED]	\$16.00
				D 33	[REDACTED]	\$239.81
Total :			\$6,259.46		[REDACTED]	\$5,745.48

Recibí

001421 SALVADOR GARCIA JUAN MANUEL

Pago: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE **Banco:** [REDACTED] **Neto:** \$69.87

15-28 CHOFER A	P 1	(15.00) SUeldo NORMAL (15)	\$5,407.50	D 1	I.S.R.	\$441.56
Sueldo Diario 360.50	P 4	BONO ASISTENCIA	\$441.56	D 3	[REDACTED]	\$54.08
07-01-01 - 004 SINDICALIZADO	P 30	VALES DESPENSA 2% BS	\$108.15	D 5	APORTACION A FONDO DE	\$270.38
				D 6	APORTACION A PENSIONES DEL	\$621.56
				D 8	[REDACTED]	\$400.00
				D 11	[REDACTED]	\$2,000.00
				D 12	[REDACTED]	\$4.00
				D 14	PRESTAMO DE PENSIONES	\$1,791.77
				D 31	[REDACTED]	\$16.00
				D 33	[REDACTED]	\$287.69
Total :			\$5,957.21		[REDACTED]	\$5,887.34

Recibí

002345 GAVILANES SALDAÑA MARIA ELENA

Pago: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE **Banco:** [REDACTED] **Neto:** \$257.41

13-39 SECRETARIA B	P 1	(15.00) SUeldo NORMAL (15)	\$5,665.05	D 1	I.S.R.	\$481.11
Sueldo Diario 377.67	P 4	BONO ASISTENCIA	\$481.11	D 3	[REDACTED]	\$56.55
07-01-01 - 004 SINDICALIZADO	P 30	VALES DESPENSA 2% BS	\$113.30	D 5	APORTACION A FONDO DE	\$283.25



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
 OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA
 LISTADO DE NOMINA

Nómina: NOMINA **Periodo:** 23 QUINCENAL **Del:** 01/12/2023 **Al:** 15/12/2023 **Ofic. de Pago:** PRESIDENCIA
Concepto: NOMINA SINDICALIZADOS (QUINCENAL), PERIODO 23 DEL 01/12/2023 AL **No. Empleados:** 6
Adscripción: 07 01 01 - JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

D 6			\$651.48	
D 7			\$2,833.00	
D 11			\$300.00	
D 11			\$1,136.37	
D 12			\$0.60	
D 12		INTERES FONDO DE AHORRO	\$2.27	
D 31			\$16.00	
D 33			\$241.32	
Total :		\$6,259.46	Total :	\$6,002.05
Recibí				

002680 MAGALLON LARES JOSE ANGEL

Pago: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE Banco: [REDACTED] **Neto:** \$4,770.86

13-93 AUXILIAR ADMINISTRATIVO D	P 1	(15.00) SUELDO NORMAL (15)	\$5,664.90	D 1	I.S.R.	\$481.09
Sueldo Diario 377.66	P 4	BONO ASISTENCIA	\$481.11	D 3	[REDACTED]	\$56.65
07-01-01 - 004 SINDICALIZADO	P 30	VALES DESPENSA 2% BS	\$113.30	D 5	APORTACION A FONDO DE	\$283.25
				D 6	APORTACION A PENSIONES DEL	\$651.46
				D 31	[REDACTED]	\$16.00
Total :		\$6,259.31	Total :	\$1,488.45		
Recibí						

003069 ANGUIANO AGUILAR DAVID

Pago: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE Banco: [REDACTED] **Neto:** \$3,030.18

13-15 AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	P 1	(15.00) SUELDO NORMAL (15)	\$3,604.95	D 1	I.S.R.	\$132.71
Sueldo Diario 240.33	P 4	BONO ASISTENCIA	\$132.71	D 3	[REDACTED]	\$36.05
07-01-01 - 004 SINDICALIZADO	P 30	VALES DESPENSA 2% BS	\$72.10	D 5	APORTACION A FONDO DE	\$180.25
				D 6	APORTACION A PENSIONES DEL	\$414.57
				D 31	[REDACTED]	\$16.00
Total :		\$3,809.76	Total :	\$779.58		
Recibí						



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
 OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA
 LISTADO DE NOMINA

Nómina:NOMINA **Periodo:**23 QUINCENAL **Del:**01/12/2023 **Al:**15/12/2023 **Ofic. de Pago:**PRESIDENCIA
Concepto: NOMINA CONFIANZA (QUINCENAL). PERIODO 23 DEL 01/12/2023 AL **No. Empleados:**1
Adscripción: 07 01 01 - JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

000716 ROMERO TORRES GEORGINA						Neto: \$268.71	
Pago: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE		Banco: [REDACTED]					
12-09 JEFE A	P 1	(15.00) SUELDO NORMAL (15)	\$10,557.45	D 1	I.S.R.		\$1,443.63
Sueldo Diario 703.83	P 33	VALE DESPENSA 1% CONFIANZA	\$105.57	D 5	APORTACION A FONDO DE		\$527.87
07-01-01 - 003 CONFIANZA				D 6	APORTACION A PENSIONES DEL		\$1,214.11
				D 7	[REDACTED]		\$5,279.00
				D 11	[REDACTED]		\$1,925.85
				D 12	[REDACTED]		\$3.85
Total :			\$10,663.02		[REDACTED]		\$10,394.31



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
 OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA
LISTADO DE NOMINA

Nómina:NOMINA **Periodo:**23 QUINCENAL **Del:**01/12/2023 **Al:**15/12/2023 **Ofic. de Pago:**PRESIDENCIA
Concepto: NOMINA EVENTUALES (QUINCENAL). PERIODO 23 DEL 01/12/2023 AL **No. Empleados:**1
Adscripción: 07 01 01 -JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

004440 SOTO SANCHEZ VICTOR HUGO

Pago: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE **Banco:** N36-ELIMINADO 73 **Neto:**\$1,708.32

16-52 AUXILIAR F	P 1	(15.00) SUELDO NORMAL (15)	\$4,377.45	D 1	I.S.R.	\$317.72
Sueldo Diario 291.83				D 6	APORTACION A PENSIONES DEL	\$503.41
07-01-01 - 008 EVENTUAL				D 7	PRESTAMO PENSIONES	\$679.00
				D 11	N37-ELIMINADO 7	\$500.00
				D 11		\$666.67
				D 12		\$1.00
				D 12		\$1.33
Total :			\$4,377.45		N38-ELIMINAD	tal : \$2,669.13

[Firma]
 Recibi

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II

FUNDAMENTO LEGAL

inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

15.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 4 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

16.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

17.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

18.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

19.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

20.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

21.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

22.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

23.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

24.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

25.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

26.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

27.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo

FUNDAMENTO LEGAL

Octavo fracción III de los LGPPICR.

28.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

29.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

30.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

31.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 renglón por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

32.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

33.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

34.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

35.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

36.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

37.- ELIMINADA las deducciones contenidas en recibos de pago, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

38.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL